

El desafío  
de ser diferentes  
es sentirnos  
semejantes



Defensoría  
del Pueblo  
ECUADOR

Sobre quejas ciudadanas

## Defensoría del Pueblo logra acuerdos con CNEL

Boletín de Prensa No. 125  
Guayaquil, 27 de agosto de 2012

La Defensoría del Pueblo y la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) llegaron a varios acuerdos para beneficio de la ciudadanía guayasense.

El pasado 23 de agosto, en una reunión mantenida en las oficinas de CNEL en Guayaquil, las dos instituciones acordaron mantener reuniones de trabajo cada tres semanas con la presencia de sus directivos y personal técnico y administrativo, para analizar y solucionar los problemas de las y los usuarios. Además, se acordó agilizar las soluciones a las quejas presentadas en la Defensoría del Pueblo. Así también, la empresa se comprometió a verificar el sistema con que opera y analizar la suscripción de convenios de pago en los casos que sean precedentes.

La Delegada del Defensor del Pueblo en Guayas, María José Fernández Bravo, dijo sentirse complacida ante la respuesta dada por el gerente general de CNEL de la Regional 5, Wadit Daher Nader, quien dispuso al personal a su cargo la solución de las quejas presentadas en la Defensoría del Pueblo en un plazo de 8 días laborables. "Con esto se lograría disminuir los numeros de casos presentados no solo en Guayaquil y Durán, sino también en Los Ríos", indicó Fernández.

Además, acogiendo las sugerencia de la Defensoría del Pueblo para mejorar la atención al personal en el cantón Durán, la administradora de CNEL informó que ha previsto la instalación de servicios higiénicos para los usuarios que acuden diariamente, la creación de una ventanilla para las personas de la tercera edad y grupos de atención prioritaria, así también, capacitación para el personal administrativo y guardias de seguridad.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN**



Defensoría  
del Pueblo  
ECUADOR

Encuétranos en:



[www.dpe.gob.ec](http://www.dpe.gob.ec)